



ACTA Nº 7/2024 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

10 de abril de 2024 a las 10:00 horas

Lugar de celebración

Reunión virtual según lo estipulado en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asistentes

PRESIDENTA

Doña Beatriz Piñero Guerrero, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

SECRETARIA

Doña Beatriz Ortega Casado, JEFA DE SERVICIO en CONTRATACIÓN

VOCALES

Doña M^a Teresa Martín Serna, INTERVENTORA DELEGADA EN MUFACE

D. Pablo Crevillén Verdet, ABOGADO DEL ESTADO

D. Juan David Sánchez Castro, VOCAL DE SECRETARÍA GENERAL

Orden del día

- 1.- Aprobación Acta nº 6/2024 de 4 de abril de la Mesa de Contratación.
- 2.- Acto de comprobación de las subsanaciones de la documentación administrativa del expediente: 5/2024 - Contratación de la confección, depósito y distribución de los talonarios de recetas de MUFACE.
- 3.- Acto de apertura criterios evaluables automáticamente: 5/2024 - Contratación de la confección, depósito y distribución de los talonarios de recetas de MUFACE.
- 4.- Acto de valoración criterios evaluables automáticamente: 5/2024 - Contratación de la confección, depósito y distribución de los talonarios de recetas de MUFACE.

Se Expone

1.- Aprobación Acta nº 6/2024 de 4 de abril de la Mesa de Contratación.

Queda aprobada el Acta nº 6/2024 de 4 de abril de la Mesa de Contratación.

2.- Acto de comprobación de las subsanaciones de la documentación administrativa del expediente: 5/2024 - Contratación de la confección, depósito y distribución de los talonarios de recetas de MUFACE.

Examinada la documentación administrativa se comprobó que:

. Ambas empresas: FORMULARIOS EUROPEOS, S.A. (FESA) e IMPAOR, S.A. habían dejado sin cumplimentar el apartado del DEUC correspondiente al tipo de procedimiento.



. La empresa FESA debía subsanar presentando el modelo de Anexo 3 que se adjuntaba en los Pliegos, pues había presentado un modelo sin actualizar.

Recibidos los documentos debidamente cumplimentados, estos son aceptados por la Mesa de Contratación.

3.- Acto de apertura de los criterios evaluables automáticamente, Expte: 5/2024 - Contratación de la confección, depósito y distribución de los talonarios de recetas de MUFACE.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han presentado proposición dentro de plazo:

- A78510963 **FORMULARIOS EUROPEOS, S.A. (FESA)**
- A79335758 **IMPAOR, S.A**

3.- Acto de valoración de los criterios evaluables automáticamente: 5/2024 - Contratación de la confección, depósito y distribución de los talonarios de recetas de MUFACE.

A continuación, se resumen los datos de las ofertas económicas, de acuerdo con lo establecido en el apartado 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas:

VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONFECCIÓN, DEPÓSITO Y DISTRIBUCIÓN DE TALONARIOS (5/2024)

Presupuesto base de licitación:		896.000,00 €	Nº de Series máximo		35	
21% IVA:		188.160,00 €				
Total (IVA incluido):		1.084.160,00 €				

Oferta económica											
		Oferta económica (sin impuestos)	Puntuación	Plazo entrega 2 primeras series (días de adelanto)	Puntuación	Plazo entrega talonarios prueba (días de adelanto)	Puntuación	Materia prima (Sí, No)	Puntuación	Puntuación total	Clasificación
FESA	Confección	17.480,00 €									
	Distribución	2.580,00 €									
	TOTAL	20.060,00 €	85	5 días	5	5 días	5	Sí	5	100	1
IMPAORSA	Confección	20.996,00 €									
	Distribución	1.200,00 €									
	TOTAL	22.196,00 €	33,28	5 días	5	5 días	5	Sí	5	48,28	2

TOTAL IMPORTE OFERTA SIN IMPUESTOS FESA	702.100,00 €	TOTAL IMPORTE OFERTA FESA CON IMPUESTOS	849.541,00 €
TOTAL IMPORTE OFERTA SIN IMPUESTOS IMPAORSA	776.860,00 €	TOTAL IMPORTE OFERTA IMPAORSA CON IMPUESTOS	940.000,60 €

Comprobada la oferta presentada por la empresa: FORMULARIOS EUROPEOS, S.A. (FESA), se constata que no está formulada en términos que la hagan anormalmente baja de acuerdo con el artículo 85.2 del Reglamento 1098/2001, de 12 de octubre, y lo establecido en el apartado 13 de la Hoja Resumen del PCAP, por lo que la Mesa de Contratación acuerda proponer a la empresa **FORMULARIOS EUROPEOS, S.A. (FESA)**, como adjudicataria, por ser la que presenta la oferta mejor valorada, y requerirle la siguiente documentación:

- Acreditación de la solvencia económica y financiera según el apartado 16 del PCAP: se acreditará mediante copia de las cuentas anuales aprobadas y depositadas, mediante modelo normalizado, en el Registro Mercantil, incluida memoria e informes de auditoría, en su caso.



- Acreditación de la solvencia técnica y profesional según el apartado 17 del PCAP.
- Acreditación de las concreciones especiales de solvencia según el apartado 18 del PCAP, incluidos los últimos recibos abonados de las pólizas de seguro exigidas.
- Acreditación de hallarse al corriente de pago del IAE, de la SS y de la AEAT con el Sector Público.
- Garantía definitiva, según el apartado 14 del PCAP (44.800 €, correspondientes al 5% del presupuesto base de licitación IVA excluido)
- Resguardo de abono de los gastos de publicación del anuncio en el BOE por un importe de 1.453,43 € que deberán ingresar en la cuenta nº IBAN ES61 9000 0001 20 0200006987 del Banco de España a nombre de esta Mutualidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Para la debida constancia de cuanto antecede, la presente acta se firma electrónicamente en Madrid, por la Secretaria, Beatriz Ortega Casado, y por la Presidenta, Beatriz Piñero Guerrero

